

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

*DECRETO 2302/1962, de 15 de septiembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Hacienda se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Justicia.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Hacienda, don Mariano Navarro Rubio, con motivo de su viaje al extranjero y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Justicia, don Antonio Iturmendi Bafiales.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de Ayete a quince de septiembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

*DECRETO 2303/1962, de 15 de septiembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Comercio se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Comercio, don Alberto Ullastres Calvo, con motivo de su viaje al extranjero y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura, don Cirilo Cánovas García.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de Ayete a quince de septiembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 11 de septiembre de 1962 resolutoria del concurso de Porteros Mayo Principales.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles aprobado por Ley de 23 de diciembre de 1947,

Esta Oficialía Mayor, en uso de facultades delegadas por el Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno (Orden de 10 de abril último), ha acordado conferir, a virtud de concurso, los siguientes nombramientos en ascenso reglamentario:

Portero Mayor Principal, con destino en el Gobierno Civil de Madrid, al Mayor de primera clase número 76, don Julián López Prieto, adscrito al Ministerio de Agricultura, con efectividad de 20 de abril último, en vacante producida por jubilación de don Vicente Martín Martínez.

Portero Mayor Principal, con destino en la Universidad de Valladolid, al Mayor de primera clase número 190, don Enrique Durán Pérez, adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores, con efectividad de 9 de junio próximo pasado, en vacante producida por jubilación de don Cándido Rodríguez Álvarez.

Portero Mayor Principal, con destino en la Universidad de Sevilla, al Mayor de segunda clase número 256, don Alberto

Nieto Santos, adscrito al Ministerio de Justicia, con efectividad de 20 de junio último, en vacante producida por jubilación de don Antonio Lucena García.

Los nombrados disfrutarán el sueldo anual de 21.480 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo.

Por los Centros en que actualmente se hallen prestando servicio los interesados se les notificarán estos ascensos y se extenderá la diligencia del cese en sus títulos con tiempo suficiente para tomar posesión de su nuevo empleo y destino dentro del plazo reglamentario.

Por los Departamentos a que van destinados se expedirá a los interesados el título de la categoría de Mayores Principales, comunicándose a la Presidencia del Gobierno la fecha de posesión.

Lo digo a VV. II. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. II. y a VV. SS. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1962.—P. D. R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Ordenador Central de Pagos.—Sres. ...

*ORDEN de 12 de septiembre de 1962 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Teniente de Complemento de Sanidad don David Padilla Quesada.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 (Boletín Oficial del Estado núm. 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo Voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Teniente de Complemento de Sanidad don David Padilla Quesada, destinado en la Diputación Provincial de Córdoba, el cual fija su residencia en Madrid.

Lo digo a VV. EE para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1962.—P. D. Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

*RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Julio Culebras Hidalgo, Oficial Administrativo del Gobierno General de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.*

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25 en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien reconocer al Oficial Administrativo del Gobierno General de la misma don Julio Culebras Hidalgo al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 25.200 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con